

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 »
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
 Extranjero, trimestre. . . 15 »
 Número suelto 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 19 de mayo de 1887

NÚM. 401

EL LIBERAL

Jueves 19 de mayo de 1887

DESDE MADRID

17 de mayo 1887.

Al salir ayer del Congreso, ¿cómo había de figurarme que después de la interpelación del Sr. Azcárate, habría de suscitarse otra discusión, sazónada con las genialidades del pollo de Antequera, con motivo de la tan debatida cuestión del muñeco de Gracia?

Es el caso, que el juez de las afueras de Barcelona, citó como testigo al señor Romero y Robledo, para que declarase en el sumario que se instruye con motivo de la mascarada famosa del último Carnaval.

El ex-ministro conservador, no se presentó.

Reiteró sus exhortos el juez, y el señor Romero Robledo, siguió en sus trece.

Cansado el juez, impuso al Sr. Romero, una multa de cincuenta pesetas.

Y hé aquí el motivo de la pregunta.

¿Pueden los tribunales de justicia, imponer semejantes correctivos á los diputados á Cortes?

Tanto el partido conservador por boca del Sr. Silvela, como los señores Pedregal y Labra en nombre de la minoría republicana, declararon que el acto del juez de Gracia, es un atentado contra la inmunidad parlamentaria.

Del mismo modo lo entendió el señor Alonso Martínez, el cual contestó al señor Romero Robledo, que se enterara de lo ocurrido y pondría, si fuera necesario, el oportuno correctivo.

El suspendido viaje de S. M., ha dado lugar á rumores tan absurdos como ridículos.

Algunos periódicos que en todo ven ó aparentan ver motivos de alarma, han creído que entre la no venida de la reina y un suceso sin importancia alguna hay no sé qué descabellada relación.

La causa única de que S. M. haya diferido su viaje, no es otra que una ligera indisposición que aquejó ayer á aquella Augusta señora.

Hé aquí los únicos acontecimientos políticos dignos de mención.

El objeto hoy de todas las conversaciones es el proceso de la Guindalera; pero

como la prensa se ocupa con toda extensión de aquel horroroso crimen y de los incidentes de la vista, nada diré á ustedes sobre el particular.

Pío Gil.

EN EL CONGRESO

Es de mucho interés para la prensa periódica la discusión que en el Congreso sucede á la del Jurado y que se relaciona con las bases para la reforma del Código penal. Este proyecto está ya aprobado por la alta Cámara, y como recordarán nuestros lectores, al ser remitido al Congreso dió origen á algunas observaciones que fueron resueltas después de algunas entrevistas y conferencias celebradas por los señores Sagasta, Martos, Alonso Martínez y Montero Ríos.

El motivo que sirvió de base á estas observaciones estaba constituido por las disposiciones consignadas en uno de los párrafos del proyecto que establecía como penalidad para los delitos de imprenta la suspensión del periódico por medio del que fuera cometido el delito. Para resolver toda dificultad y armonizar todos los criterios, fueron designados los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, los cuales tardaron muy poco tiempo en encontrar una fórmula conciliadora, y que respondiendo al criterio en que el proyecto se informa, establece la diferencia sostenida por la doctrina liberal que existe entre el periódico, medio ó instrumento empleado para la comisión del delito, y el escritor autor del mismo, diferencia muy semejante á la que media entre el autor de un homicidio y el arma de que se vale para ejecutar el hecho.

Así las cosas, y encontrada la fórmula, el debate no ofrecerá dificultad alguna en cuanto á los elementos liberales se refiere, pero acaso no sucederá lo mismo por lo que respecta á la oposición conservadora, que por medio de algunas enmiendas sostendrá probablemente su criterio favorable á la suspensión.

Esta conducta no creará, sin embargo, un obstáculo serio para la aprobación definitiva del proyecto, y no tendrá otro alcance que el de dejar marcado el concepto que cada partido tiene formado de este asunto y servirá á la vez de pretexto á los amigos del Sr. Cánovas para poner en juego el sistema de obstrucción, que es ya indudable adoptarán contra algunas de las reformas presentadas por el gabinete.

Sea de esto lo que quiera, las bases para las reformas del Código penal, inclu-

yendo en ellas la relativa á los delitos cometidos por medio de la imprenta, ha de pasar al informe de la reglamentaria comisión mixta de senadores y diputados, lo que no impedirá que pase á ser ley dentro de un período relativamente breve.

Este resultado y el importantísimo progreso jurídico, representado por el planteamiento del Jurado, constituirán siempre para el Sr. Alonso Martínez, un honroso recuerdo de su paso por el ministerio de Gracia y Justicia, y para el partido gobernante, el cumplimiento de alguna de las más importantes reformas consignadas en su programa.

BANCOS AGRÍCOLAS

En una de las últimas sesiones del Senado, ha sido hecha una indicación llamada á despertar gran interés por la importancia que tiene para nuestro crédito agrícola, y por consiguiente, para uno de los más poderosos elementos de producción y de riqueza en nuestro país. Nos referimos á la hecha sobre el estado actual de los pósitos.

Es indudable que esta antiquísima institución ha prestado inapreciables servicios á la agricultura nacional y que su reorganización, llevada á cabo durante los últimos años, representa una suma de laboriosidad, de inteligencia y de trabajo, tanto más digna de ser apreciada, cuanto que ha conducido al práctico resultado de que pueda calcularse en más de sesenta millones de pesetas, la cifra actual representada por el valor de las existencias.

No es posible sin embargo desconocer que esta clase de establecimientos, con su carácter distintivo de agentes del crédito y auxiliares de la agricultura no deben continuar bajo la dependencia de un departamento ministerial al que, en rigor, no corresponde esta índole de asuntos, que son de la exclusiva competencia del ministerio de Fomento, y dentro de él, de la dirección general de agricultura, contribuyendo á demostrar que en la práctica así se considera, el hecho sencillísimo de que, en tanto que las comisiones provinciales de pósitos dependen de Gobernación, tienen, sin embargo, por jefes de su personal y oficinas, á los ingenieros agrónomos, por más que éstos estén bajo la inspección natural é inmediata de los gobernadores civiles.

Discutido este primer punto que puede ser considerado como accidental y secundario queda por estudiar otro de mayor alcance, y que consiste en la determinación de si los pósitos actualmente organizados responden á los fines de su creación y son susceptibles de alimentar las exigencias y las necesidades de los agricultores.

Nosotros creemos que el progreso económico, sigue una marcha paralela á la del social y el político, y en este orden de consideraciones, entendemos que los adelantos de la cien-

cia financiera y las condiciones de la época, aconsejan la conveniencia de la creación de Bancos agrícolas comerciales, fundados bajo la base de los pósitos existentes en la actualidad, aglomerando á éstos por regiones ó por provincias, y dando de este modo origen á la instalación de sólidos establecimientos de crédito, que bien dirigidos, honradamente administrados y disponiendo de un capital de no escasa consideración, desempeñarían un papel importantísimo en el desenvolvimiento de nuestros intereses económicos, y estaría en aptitud de acudir rápidamente con recursos eficaces en ayuda de la agricultura, cuyo estado de adelanto y de prosperidad es mayor en aquellos países en los que las instituciones de crédito están montadas bajo un criterio metódico, ordenado y científico que les permite realizar fácilmente su misión, en tanto que nuestros pósitos hechan con inconvenientes y obstáculos de todas clases, entre los que no son los más pequeños en multitud por una parte, y por otra la laberíntica, complicada y algunas veces contradictoria legislación á que se encuentran sometidos.

Es pues, de creer que la indicación hecha en el Senado no caerá en saco roto, y que no tardará en ser formulado el correspondiente proyecto de ley en virtud del que los antiguos pósitos queden transformados en poderosos bancos agrícolas que han de producir indudables beneficios á los agricultores de todas las provincias sin excepción alguna.

LA ANTIGÜEDAD EN EL EJÉRCITO

La Gaceta de ayer publica un importante decreto regulando la antigüedad en los empleos de la clase de oficiales generales, en los ascensos otorgados por méritos de guerra ó por vacantes reglamentarias.

En el preámbulo que precede al decreto, se señala la desigualdad que bajo el punto de vista equitativo existe en el modo de contar la antigüedad á los oficiales generales y á los jefes y oficiales del ejército, patentizando las ventajas que éstos últimos disfrutaban en virtud del art. 14 del reglamento de ascensos del 66, confirmado por real orden del 82 y los inconvenientes de que todas las clases del ejército no se rijan en este punto de idéntica manera.

En estos razonados motivos funda el señor ministro de la Guerra su decreto, que abraza los artículos siguientes:

Artículo 1.º Los empleos de oficial general que se otorguen en lo sucesivo por vacantes reglamentarias ocurridas en las respectivas clases, tomarán la antigüedad del día siguiente al en que se produzcan aquéllas, como para los oficiales particulares dispone el artículo 14 del reglamento de ascensos militares de 31 de agosto de 1866 confirmado por la real orden de 17 de octubre de 1882.

Art. 2.º En los que á la expresada casa se concedan por servicios de campaña, se fijará la antigüedad con sujeción á las siguientes reglas:

1.º Cuando lo sean por méritos contraídos

to cantan y danzan, y cuando ya creen que el ídolo ha concluido se llevan los manjares á casa y se los comen.

CAPÍTULO XIII.

MUFTIL

Reino á 1.000 millas del Malabar, en la dirección Forte. Lo gobierna una reina muy prudente. Há 40 años se quedó viuda de un marido á quien amaba por extremo, y no ha querido volver á casarse.

Rige sus dominios con espíritu muy justiciero, de la misma manera que su esposo; de suerte que todo el mundo la estima.

Los habitantes son idólatras é independientes: se alimentan de arroz, de carne y de leche.

Este reino produce muchos diamantes. En ciertas montañas, cuando llueve, se forman grandes escorrederos, y así que el turbión ha pasado van las gentes á los barrancos y allí encuentran los diamantes.

Mientras el estío no cae ni una gota de agua, y entonces no se encuentra nada, además de que el ambiente es tan cálido que no se puede soportar.

Hay muchas serpientes venenosas, por lo que los hombres corren graves peligros.

Conocen también otra manera de coger los diamantes.

Todo el que se dedica á buscarlos echa en las cavernas donde aquéllos existen, y adonde no es posible descender, grandes pedazos de carne á los cuales se adhieren los diamantes.

Entonces unas águilas blancas, de las que anidan muchas por aquellas montañas, bajan

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (17)

LOS VIAJES

DE

MARCO POLO

VENECIANO

El rey tiene 500 esposas: en cuanto vé á una doncella ó mujer que le gusta, se la queda para sí.

En cierta ocasión, despojó á uno de sus hermanos de una mujer muy hermosa que poseía, y el ofendido, no dijo ni una palabra.

Sus servidores deben serlo en este mundo y en el otro: cuando fallece y queman su cuerpo, todos aquéllos deben arrojarle á la hoguera.

El sucesor del rey que muere dejando grandes riquezas, no las toca por nada del mundo. «He heredado», dice, el reino y los habitantes, y puedo manejarlos como mi padre lo ha hecho.» De esta manera el tesoro queda siempre intacto.

No se crían caballos en este país. Para tenerlos se valen de los comerciantes de Cormos, de Chisi, de Escier y de Aden, que los llevan de sus provincias al rey ó á sus hermanos, que son también reyes.

Cada caballo vale 500 dracmas de oro, que son 100 marcos de plata.

El rey y sus hermanos no compran menos de 2.000 cada uno anualmente; pero al cabo del año no quedan apenas cien, porque los

cuidan mal y carecen de albitares: los comerciantes no llevan de éstos por la cuenta que les trae.

Cuando un hombre ha cometido un delito que merece pena capital y no puede obtener perdón, dice que quiere suicidarse en honor de tal ó cual ídolo; y si el rey lo permite, los parientes y amigos del reo lo ponen en una silla, le entregan doce cuchillos y lo pasean por la ciudad diciendo lo que va á hacer.

Así que llegan al lugar destinado al suicidio, empuña el reo un cuchillo y exclama: «Me mato en honor del ídolo tal.» Dicho esto, se clava un cuchillo en un brazo, después otro en el otro brazo, después otro en el vientre, y así en diferentes partes del cuerpo, hasta que muere; entonces los pacientes recogen el cadáver y lo queman con gran solemnidad.

Cuando un casado muere, su mujer se arroja en la hoguera donde queman el cuerpo del marido y el público celebra el hecho.

La mayor parte de los habitantes adoran el buey, porque dicen que es cosa buena, pero no matan ni comen ninguno. Hay una casta de gentes que lo comen cuando muere de muerte natural, pero que no se atreven á matarlo; con la grasa untan las paredes de las casas.

Estas gentes proceden de los que mataron á Santo Tomás Apóstol, y por eso ninguno puede entrar donde yace el cuerpo Santo, pues si lo intentase no podría conseguir nada, merced á que la virtud que encierra el cuerpo del mártir se lo impediría.

El rey, los magnates y todos se sientan en tierra, porque dicen que, como son tierra y á la tierra han de volver, es necesario honrarla.

Los habitantes llevan para sus guerras escu-

dos y lanzas, pero van desnudos, y aunque valientes y cautos, son débiles y abyectos.

No matan animales; cuando quieren comer carne de carnero ó de otros animales los hacen matar por sarracenos ó personas que no profesen la ley del país.

Usan lavarse todo el cuerpo dos veces al día, y no comen ni beben hasta que esto hacen, pues de lo contrario, serían tenidos como entre nosotros los patarinos.

Contra los que roban, matan ó cometen algún acto punible, se hace la más severa justicia.

No beben vino porque dicen que no podrían prestar testimonio, ni tampoco los que andan por el mar.

La lujuria no es pecado. El clima es ardiente. No llueve más que en junio, julio y agosto; si no fuera por esto no se podría vivir.

Tienen muchos sabios peritos en el arte llamado fisonomía ó de conocer el carácter del hombre con solo verle el rostro.

Saben lo que significa el encuentro de bestia ó ave, y si el augurio es bueno ó malo.

Cuando un hombre se pone en viaje, si oye canto de ave y lo considera fausto, continúa; si no, se vuelve.

Al nacimiento de un niño tienen cuidado de apuntar el año, el mes, el día y hora para que los astrólogos hagan el horóscopo.

Sus monasterios están llenos de ídolos de ambos sexos. Sirven en ellos doncellas que son llevadas por sus padres á petición de los monjes para cantar y festejar á los ídolos.

Preparan la comida de éstos en una tabla que colocan delante de la imagen, y la dejan todo el tiempo que consideran necesario para que el dios consuma los alimentos; entre tan-

en un hecho de armas determinado, se contará aquella desde el día en que éste hubiese ocurrido, y si lo fuesen por varias acciones de guerra ó combates, desde la fecha del último de éstos.

2.ª Si el ascenso se funda en los servicios distinguidos de un cierto período de campaña, sin concretar hechos de armas, por tratarse de una dirección acertada, de una iniciativa inteligente ó de relevantes cualidades demostradas en el transcurso de dicho período, se asignará al empleo la antigüedad de la fecha más moderada de los que limiten aquél; y si no consta ó se expresa esta circunstancia, la del decreto de concesión.

Art. 3.º Mientras exista excedente en el cuadro de la primera sección del Estado mayor general, fijado por el artículo tercero de la ley de 14 de mayo de 1883, y las vacantes se provean en la forma que establece el 11 de la misma, se consideran éstas ocurridas, para los efectos de antigüedad de que trata el artículo primero de este decreto, el día en que se produzca, en la clase respectiva, la última baja de las que sean necesarias para otorgar el ascenso.

Art. 4.º En lo sucesivo se expresará siempre en los decretos de ascenso de los oficiales generales, la fecha de la antigüedad que ha de acreditarse al empleo concedido, con sujeción á lo que se prescribe en los artículos anteriores.

Art. 5.º Estas disposiciones no tienen efecto retroactivo, y los actuales oficiales generales, continuarán disfrutando en sus respectivos empleos, las antigüedades que en el día tienen señaladas.

SUETOS POLÍTICOS

Según la prensa de Madrid han celebrado frecuentes conferencias los señores Sagasta, Alonso Martínez y Cassola.

El martes por la tarde se reunieron en el despacho que tienen los ministros en el Congreso.

Supónese que esta entrevista está relacionada con la que antes había tenido el general con D. Antonio Cánovas, y dicese que en ambas conferencias el Sr. Cassola ha declarado terminantemente que la discusión de las reformas militares, antes de la suspensión de las Cortes, es para él cuestión de gabinete.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia dió orden al presidente de la Audiencia de Barcelona, para que proceda al antejuicio correspondiente para averiguar la responsabilidad en que haya podido incurrir el juez del distrito de las afueras de aquella capital, en el incidente que ayer denunció el Sr. Romero Robledo en el Congreso y de que nos dá cuenta nuestro corresponsal de Madrid.

Acostumbrado *El Graduador* á que impere en todas partes su política y sus amigos, siempre viviendo de la savia de la monarquía, no puede ahora conformarse al encontrarse desheredado en el cuerpo municipal, y no hay día en que no trate de zaherir á nuestros amigos y correligionarios de aquí, de los pueblos de la provincia y de todas partes.

Ayer la emprende con los de Sax á quienes llama conservadores.

Ya hemos dicho al diario posibilista que nuestros amigos de aquel pueblo, señores Valdés y Torreblanca, este segundo, alcalde de aquella villa, son liberales y vienen militando bajo la bandera del Sr. Sagasta, y siendo amigos políticos del Sr. Terol, jefe del partido liberal en esta localidad.

Dice también en el mismo suelto, que en *Alicante imperan conservadores y terolistas*; cualquier cosa, *El Graduador* sabe, y sino lo

sabe debe aprenderlo, que el Sr. Terol y sus amigos no tienen inteligencia alguna con los servidores de ningún matiz, sino las soñadas por *El Graduador*.

Conste así al diario republicano.

ECOS LOCALES

Es tanta la aceptación con que ha sido recibido en Alicante el proyecto de instalación de una red telefónica, que pasan ya de treinta los abonados hechos para empezar á utilizar este servicio desde el momento en que quede planeado.

Varios penados del correccional de Cartagena, de los que más se distinguieron por su caritativo comportamiento durante la última epidemia cólerica y entre los que figuran algunos hijos de Alicante, han elevado á la reina regente una instancia en súplica de indulto, con motivo del primer aniversario del nacimiento de D. Alfonso XIII.

Anteayer tarde, y á consecuencia del mal estado en que se encuentra la carretera de San Juan, volcó un carro en el que iba una mujer, que resultó herida de bastante gravedad en la cabeza.

Por fortuna para ésta, la casualidad hizo que en aquél momento pasara por el sitio de la ocurrencia, nuestro particular amigo don Javier Barrera, que practicó la primera cura en la posesión del Excmo. señor marqués de Benalúa.

El cabildo colegial de San Nicolás, ha dispuesto la construcción en el cementerio de una cripta, con destino á los individuos de aquella corporación que vayan falleciendo. Los trabajos se han empezado ya y quedarán terminados dentro de un breve plazo.

Hoy se celebra en la iglesia de San Nicolás, la fiesta religiosa, vulgarmente denominada Misa de la Hora, siendo considerable el número de jaulas que han sido colocadas en el templo conteniendo canarios y otros pájaros.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse de un andamio de las obras, que se están haciendo en la estación de Almansa, un albañil de la brigada de la compañía del ferrocarril, vecino de esta capital.

A juzgar por la altura desde donde cayó, que es la más alta de la citada estación, debe haber sufrido contusiones graves.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido que sean admitidos á los exámenes de junio próximo todos los alumnos de la facultad de medicina que tuvieren hechas sus matrículas en las asignaturas de clínicas al comenzar el actual curso, ó dentro del período de matrícula extraordinaria para las demás asignaturas, ó en el plazo que se concedió por la real orden de 28 de junio pasado á los alumnos en la misma comprendidos.

En la *Ilustración artístico-teatral* de Madrid, encontramos el siguiente telegrama de Barcelona, que reproducimos con muchísimo gusto, por tratarse de la bella y apreciable señorita Conchita Mas, hija de nuestro amigo D. Francisco Mas, oficial de la guardia civil, y bastante conocido en esta capital, donde ha residido mucho tiempo, cuyo telegrama dice así:

«Barcelona.—Teatro Liceo. *D but* de la señorita Mas en la *Gioconda*; éxito completo. Cantó la parte de *Oiega* de tan hermosa partitura de un modo admirable, demostrando ser una mezzosoprano de facultades y una artista

de esta medida no tendrían donde albergarse los peregrinos, estaban traspassados de dolor y rogaron al noble que desocupase las casas; pero el rogado despreció tales súplicas.

Durante la noche el Santo se apareció al magnate con un biello en las manos, y amenazando con él al dormido le intimó que desocupase las casas; ó que si no moriría; al mismo tiempo le apretaba el cuello con el instrumento, de tal manera que el noble creyó morir.

Hecho esto, desapareció Santo Tomás, y el noble, así que se hubo levantado, refirió cuanto le había sucedido y dispuso que se dejasen libres las casas.

Los cristianos celebraron el acontecimiento. En el transcurso de aquél año ocurrieron otros milagros de curación de enfermos cristianos.

Ahora narraré cómo murió el Santo, si bien la leyenda lo cuenta de otro modo.

Estaba fuera de su ermita haciendo oración rodeado de pavos reales, que abundan en el país, cuando un idólatra de la casta de los *gavi* disparó una flecha contra los pavos no sabiendo que el Santo se encontraba en aquel sitio: el arma fué á herir á Santo Tomás, y éste, orando dulcemente, entregó su alma al Criador.

Antes de que el Santo viniese á este lugar había convertido muchas gentes en la Nubia.

Los niños de esta comarca nacen negros, pero después aun los vuelven más untándoles con aceite de ajonjolí ó sésamo: el más negro es el más apreciado.

A los ídolos los pintan negros y al diablo

digna de aplauso. Su voz bien timbrada emite las notas graves de un modo sorprendente.

—El público la colmó de apausos y la ovación fué ruidosísima.—*El Corresponsal.*»

Reciba nuestra sincera felicitación el señor Mas y la nueva y aplaudida artista, que con tan buenos y envidiables auspicios principia su carrera, deseándola una continuada serie de triunfos, como el conquistado en su *debut* en el teatro Liceo de Barcelona.

En vista de las relevantes dotes de la señorita Mas, y la entusiasta aceptación por parte del inteligente público catalán, ha sido encargada del papel de la aldeana Annetta en la ópera *Freixuts*, en el que, según nuestras particulares noticias, rayará á gran altura.

Ayer llegó en el tren correo de Madrid, D. Juan de Valderrama, teniente de artillería y hermano de nuestro dignísimo señor gobernador civil de esta provincia.

También ayer llegó en el tren mixto, nuestro querido amigo D. Leopoldo Laussat, senador del reino, que con su distinguido esposa había ido á sus posesiones de Denia, á pasar una corta temporada.

Ayer comenzaron las obras para la colocación de la nueva verja que cerrará los jardines de la plaza de la Constitución, cuya mejora se hace á expensas de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor marqués de Benalúa.

Los materiales de la obra que se está verificando en una de las cuatro esquinas de la calle Mayor, van poco á poco invadiendo toda la citada vía, en medio de la cual se ponen á trabajar los picapedreros produciendo molestias sin cuento á cuantas personas pasan por aquél sitio, que es uno de los de más tránsito de la población.

Suplicamos á la autoridad competente mande cerrar dicha obra con la verja que tenía en un principio y que se quitó para Semana Santa, sin que se haya cuidado nadie de mandar que se volviera á poner.

La feria de la Santa Faz ha dado fin completamente.

Ayer desapareció ya la tienda de la rifa de la Asociación de Nuestra Señora del Remedio, que ha tenido este año una buena recaudación.

Hasta el año que viene.

Dentro de pocos días darán principio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de alumnos de enseñanza libre.

El señor gobernador civil escribió ayer una atenta carta á los alcaldes de los pueblos más importantes de esta provincia, recomendándoles que ingresen en la caja de la Diputación las cantidades que adeudan por contingente provincial.

La conducta que sigue el Sr. Valderrama, es digna de elogio por el celo con que se ocupa de la administración; esperamos que los ayuntamientos contribuirán en cuanto esté de su parte, para sacar á la Diputación de la situación aflictiva en que se encuentra.

Las funciones religiosas que se están celebrando en la iglesia del Carmen con motivo de la festividad de las flores de mayo, están muy concurridas, siendo muchas las distinguidas señoras y señoritas que con su excelente voz, dan la mayor solemnidad y brillantez á aquellos actos.

Se aseguraba ayer que ha fallecido en Leganés el que fué nuestro bueno y querido amigo don Agustín Garrido.

El Sr. Garrido que tuvo hace tiempo la desgracia de perder la razón, arrastraba una existencia mísera y desventurada en el manicomio.

blanco, porque, según dicen, así son aquéllos y éste.

Cuando van de guerra se proveen de pelos de toro silvestre, al cual tienen grande respeto, y los colocan los jinetes en la silla del caballo, y los peones en el escudo ó en la cabellera: así creen salvarse de todo peligro.

CAPÍTULO XV

LAR

Provincia á Poniente de la anterior, y en la cual han nacido ó de donde proceden todos los *abraiamain* del mundo.

Son los mejores y más leales mercaderes que se conocen.

Por nada se atreverían á decir una mentira. No comen carne ni beben vino. Llevan una vida muy continente. No tocan á ninguna mujer, excepto la suya, ni matan animales, ni se permiten nada que pueda hacerles incurrir en pecado.

Se les conoce por una hebra de algodón que desde el hombro izquierdo pasa por debajo del brazo derecho y les cuelga por detrás y por delante.

Su rey es opulento y tiene convenido con ellos que le lleven las mejores piedras preciosas del Malabar, que es la región más culta de la India, y perlas de otros países, dándoles por ellas precio doble.

Son idólatras y creen en vaticinios de animales y aves.

Si hacen algún trato sobre mercancías, el comprador se levanta un momento, mira la sombra que proyecta su cuerpo, hace que la midan, y si lo largo de ella guarda proposi-

Dios haya acogido en su seno el alma de dicho señor.

S. M. la reina ha entregado 25.000 pesetas, con motivo del primer cumpleaños de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, para que se distribuyan en la forma siguiente:

2.500 á las escuelas católicas de niños 2.500 á las de niñas, 5.000 al arzobispo de Toledo para las religiosas pobres del arzobispado, 5.000 al obispo de Madrid-Alcalá para las de la diócesis, y 10.000 al gobernador civil de la provincia de Madrid para los establecimientos particulares de Beneficencia.

Ha fallecido en Cádiz, D. Nicolás Díaz Pérez, capitán de la marina mercante. Fué el que condujo desde Gibraltar á Cádiz al general Prim, en el mes de setiembre de 1868.

Han comenzado las obras de la terraza del Casino, ó lo que es lo mismo, á estropear lo mejor de Alicante.

Nuestro particular amigo D. Juan Alted y Navarro, ha vuelto á abrir su despacho de procurador de los tribunales, en la calle de Villegas, número 1, tercero.

La Tarde en su número de ayer nos sale al paso calificándonos de ligeros, porque indicamos que las proyectadas obras del Casino troppezaban con algunas dificultades, y estas han comenzado. Las dificultades existieron y si se han vencido, tanto mejor para todos.

En cambio, nuestro colega viene ayer rectificando la noticia del fallecimiento del repostero del Casino Sr. Paredes, la cual no habrá evitado el disgusto á los parientes que fuera de la localidad nayan leído el primer suelto. También rectifica una señora cuestión de etiqueta habida en el desfile de las tropas el día de la recepción oficial, y por último, en la sección de espectáculos de anoche, tal vez sintiendo que en todo el número no hubiera nada que rectificar, anunció que en el Circo no había función, y en efecto la hubo muy escogida y brillante.

¡Qué afán por equivocarse!

BIBLIOGRAFÍA

Para ser amada.—Fragmento del juicio crítico publicado en *La Vie Parisienne*.—Este libro interesante y curioso, traducido ya á cuatro idiomas, obtiene decididamente un inmenso éxito, tanto cerca de los extranjeros, deseados de instruirse en el arte de agradar, como cerca de nuestras parisienses. Todas quieren conocer las misteriosas seducciones y secretos de la belleza de la DUQUESA DAUREANA, que enseña á las hermosas á realzar su belleza y á conservarla; á las feas á embellecerse; á todas el arte de agradar, de reinar por la gracia, el talento, la elegancia.

Edgaro Poe y sus obras, de Julio Verne, publicado por la biblioteca popular del señor Manero, de Barcelona.—Es una obrita muy interesante; el autor hace un profundo estudio del literato americano y demuestra una vez más su talento de observación.

Noches de Torcuato Tasso, de Julio Verne.—Antes de traducir las inspiradas noches del poeta italiano, dá una breve noticia biográfica de su autor. Esta obra no puede elogiarse más que diciendo su título y nosotros nos complacemos en ver traducidas al castellano y vendidas á tan módico precio, las producciones del autor de la *Jerusaléme liberata*.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Parece que el próximo domingo empezará á publicarse en la inmediata villa de Novelda, un nuevo semanario político de carácter independiente.

ción con lo largo que ha de ser el día, cierra la venta: si no, espera á que la guarde.

Cuando discuten acerca de algún negocio en su casa en otro lugar, si ven aparecer una tarántula, observan de qué parte viene, y según sea ésta, ultiman ó deshacen el negocio.

Si al salir de casa oyen un estornudo y no les gusta, se vuelven.

Si van andando y advierten que pasan golondrinas, se apresuran como los pájaros vengán de la parte buena, pero si no retroceden.

Son muy longevos, á causa de la sobriedad que observan.

Tienen los dientes muy hermosos y fuertes, merced á la hierba que usan para limpiárselos, hierba que es muy sana para el cuerpo, no se sangran, y gozan de robusta salud.

Hay entre ellos monjes, llamados *cuiqui*, que son todavía más longevos, pues viven de 150 á 200 años en salud envidiable, moviéndose mucho y desempeñando el servicio de sus monasterios como si fueran jóvenes: esto depende de su sobriedad y de que por lo común no se alimentan más que de arroz y leche.

También toman otras cosas que os maravillarán: mezclan azogue y azufre y hacen una composición que beben desde que son niños, dos veces al mes; dicen que esto es muy sano y que les alarga la vida.

Existe también en el Malabar otra clase de frajles que se imponen una vida más áspera y más llena de mortificaciones.

Los que la siguen van absolutamente desnudos, adoran al buey y llevan una imagen de éste, de bronce ó de cobre, en la frente, que man los huesos de dicho animal y hacen una pasta con la que se ungen el cuerpo como nosotros con el agua bendita.

En la caja de ahorros y monte de piedad de Elche, se han verificado las siguientes operaciones, en los días comprendidos del 9 al 15 del corriente.

En la sección de préstamos 10 empeños y 21 préstamos con garantía personal, por 10.618 pesetas, y 3 desempeños y 20 reembolsos por préstamos con garantía personal por 12.219, y en la sección de ahorros 33 imposiciones por 768 y 3 reintegros por 2.374.

Por real orden de cuatro de los corrientes, ha sido aprobado el proyecto de reparación del templo de Santa Justa de Orihuela, presentado por el inteligente arquitecto diocesano Sr. Mas, ordenándose en la propia disposición que se saquen á pública licitación las expresadas obras, durante la primera quincena del próximo junio, y por el tipo del presupuesto formado por el mismo señor arquitecto importante la cantidad de 14.444 pesetas con 62 céntimos.

Según leemos en un colega, está á la firma del ministro de Gracia y Justicia, el traslado á Jijona de D. Federico Javaloy, juez de instrucción de Sacedón.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 17 de mayo de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: El ligero resfriado que sufre S. M. la reina regente impulsó á los médicos de cámara á aconsejar la conveniencia de que se suspendiera el viaje á Madrid con objeto de no retrasar el rápido restablecimiento de la reina, circunstancia que ha obligado á suprimir la anunciada recepción oficial, recibiendo en cambio un regular desengaño la multitud de curiosos aglomerada en las calles de tránsito, con objeto de presenciar el paso de S. M. desde la estación de Atocha hasta palacio. Los médicos no dan importancia alguna á la ligera indisposición de D.^a Cristina, y manifiestan que ésta podrá venir á Madrid para asistir á la inauguración de la exposición nacional de pinturas que se verificará el día 21 del corriente. La junta directiva de la exposición que tiene ya terminadas todas las instalaciones, ha obsequiado con un espléndido almuerzo á varios hombres públicos muy conocidos, entre ellos algunos ministros y no pocos periodistas.

El gobierno está resuelto, sin diferencia alguna de criterio, á que la discusión de los presupuestos, empiece dentro del más breve plazo posible y continúe sin interrupción, á fin de que puedan aquéllos ser ley dentro del plazo legal, resultado al que se espera contribuirán por su parte las oposiciones, no creando serios obstáculos.

Ayer fué entregado á los escribientes el dictamen de los presupuestos, que se leerá mañana.

Consumirán los seis turnos en pró de la totalidad de gastos é ingresos, los señores Eguilior, Aguilera, Canalejas, Ramos Caldeón, Guardia y otro que no está designado todavía.

Carece de fundamento serio la versión acogida por algunos periódicos, acerca de la aptitud que se atribuye al general Cassola. Este ha celebrado una conferencia bastante larga con el Sr. Cánovas del Castillo, discutiendo con el jefe de los conservadores, la conveniencia de que en la presente legislatura se examinen las reformas militares, dudando el Sr. Cánovas de que esto sea posible, atendida la multiplicidad de asuntos que es forzoso discutir.

Después de la sesión del Congreso, se reunió ayer la minoría de la coalición republicana, para ocuparse exclusivamente de precisar su actitud en el próximo debate del Código penal.

Acordado consumir en turno en contra de la totalidad, se convino en que el Sr. Becerra visite al Sr. Villalva Hervás—que está indispuerto,—para saber si éste se encarga de esa misión, y en caso contrario, le consumirán el Sr. Pedregal ó el Sr. Azcárate.

Abriga la minoría la creencia de que este debate no pasará de la fatalidad, pero si acaso se prolongara más, se propone hacer una enérgica campaña hasta conseguir la seguridad de que el articulado del Código se ajuste rigurosamente á las bases que se aprueben.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Invento

M. Kleeman, de Halle, ha inventado un método tan ingenioso como sencillo para determinar el volumen de un cuerpo sin pesarlo ni sumergirlo en el agua.

El instrumento se compone de un tubo de vidrio, como de tres centímetros de diámetro, que puede cerrarse con un tapón de goma, por un extremo abierto, y por el otro va unido á un recipiente cilíndrico de cobre de seis centímetros de altura y de ocho á diez de diámetro.

A partir de un punto en que se marca el cero, el tubo vá graduado en centímetros cúbicos y fracciones de este volumen hacia la extremidad abierta.

Para la operación de determinar un volu-

men, se comienza por colocar arena en el interior del aparato hasta que llegue al cero de la graduación del tubo; luego se tapa y se invierte, y en este caso se destornilla el fondo de la caja de cobre, se introduce el cuerpo cuyo volumen se busca, se cierra nuevamente, y se vuelve á poner el instrumento en la primera posición. El nivel de la arena marca en el tubo graduado el volumen que se quiere medir.

La caza en Argelia

En *El Campo*, leemos lo siguiente:

«La caza en Africa va generalizándose de día en día. Son ya muchos los aficionados de la costa de Levante que visitan las posesiones francesas para satisfacer á poca costa su apetito. Para ello basta con alguna decisión, un puñado de duros, un billete para el pasaje en las mensajerías francesas y un amigo de la Argelia.»

La numerosa colonia española que reside en las provincias del Africa francesa, goza lo indecible con la caza.

El médico don Eduardo Viñerta, y don Eduardo Albacar, en Orán, don José Besulbrales en Sidy-Belabés, y el director de *La Fraternidad Española* en Argel, reciben todos los años visitas de cazadores españoles, para los que siempre tienen abiertos sus brazos, y á cuya disposición se ponen con guías árabes perros y escopetas.

El Casino español es el cuartel general donde se organizan, desde las expediciones á los leones, tigres y panteras del Sahara y las cordilleras africanas, hasta las más frecuentes y modestas á las perdices y codornices de los espartales.

Una de las razones que existen para la abundancia de la caza en Argelia, es el monopolio que ejercen los europeos. Nadie ignora que al árabe, al colono indígena, no solo le está prohibido en absoluto el uso de las armas de fuego, sino hasta la posesión de la pólvora y proyectiles.

La administración francesa tiene tan perfectamente estancada la pólvora, que á los árabes les es más difícil surtirse de ella, que proveerse de agua en el desierto. A los colonos europeos se les vende pólvora, pero en cantidad limitada y otras muchas seguridades.

Y como el árabe es cazador por naturaleza y tradición, se sirve de los más extraños artificios para aprehender los animales.

Si causa admiración que los chinos cacen codornices con tijeras, ¿qué diremos de los árabes, que cazan conejos con reclamo?

En la costa de Africa se cazan más, muchas más codornices que en nuestras costas del Mediodía y de Levante. De las que habitan durante el invierno en los oasis interiores del Africa, no llegan ni con mucho á la mitad, según los prácticos, las que cruzan el mar con dirección á Europa. Los restantes crían y engordan en los espartales y huertas del litoral, siendo muchas las que no vienen á Europa hasta fines de junio, después de haber hecho allí la primera cría.

Datos interesantes

El doctor John Murray ha publicado una memoria con datos interesantísimos sobre la cantidad de agua caída, por término medio, cada año en todas las tierras de nuestro globo, y su relación con la que llevan los ríos.

Estima el doctor Murray que esta cantidad de agua que anualmente cae sobre la tierra, puede calcularse en la enorme cifra de 125.946 kilómetros cúbicos, y que el gasto total de los ríos representa próximamente unos 9.334 kilómetros cúbicos de agua.

Con respecto á la cantidad de materias que llevan disueltas estas aguas de los ríos, arroyos, etc., calcula que cada kilómetro cúbico lleve 178.200 toneladas de materias en disolución, mientras que el mismo volumen de agua del mar contiene 35.000.000 toneladas.

Los trabajos que se han conducido á estos valores numéricos, y que continúa con asiduidad y constancia, aprovechando cuantas observaciones se han hecho y se hacen en la actualidad, han de fijar límites muy aproximados á los valores que determina.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

El domingo próximo tendrá efecto en el teatro Principal, una agradable velada en la que tomará parte el conocido ventrílocuo y prestidigitador Sr. D. Fermín Ferrer.

Las notables condiciones de este artista, la variedad de sus trabajos y la reputación de que viene precedido, permiten esperar que la concurrencia sea numerosa y que el Sr. Ferrer obtendrá excelente resultado y no pocos aplausos.

Continúan estando sumamente animadas las veladas del Teatro-Circo, que se vé frecuentado á diario por lo más selecto de nuestra buena sociedad, á lo cual contribuye poderosamente, sin duda, la notable colección de artistas que componen la compañía que allí actúa y la gran variedad que la dirección artística sabe imprimir á los espectáculos.

Hoy habrá dos grandes funciones á las cuatro de la tarde una, y otra á las nueve de la noche. En ambas tomarán parte los toros amaestrados del Sr. Díaz, que están haciendo las delicias de nuestro público.

Para mañana se prepara la segunda función de moda de la temporada, para la cual hay pedidas la mayor parte de las localidades. En dicha función de moda, se presentarán varias

novedades, entre las que figura el debut de la hermosa y simpática artista señora Alegria, directora de la *troupe*. Las señoras serán obsequiadas con bonitos *bouquets* y con preciosos cromos perfumados, que llevarán el programa de la función.

Ya que del Circo nos ocupamos, debemos hacernos nuevamente eco del deseo de muchos aficionados, asiduos concurrentes, de ver que se lleve á efecto una función en que tomen parte solo las señoras y que tan buen éxito tuvo en Valencia, lo cual se explica fácilmente, pues el personal de señoras de la compañía, es de lo más notable, así en arte, como en hermosura, de cuanto se conoce.

Esperamos que la empresa, con su acostumbrada galantería, satisfará los deseos que le manifestamos.

Según tenemos entendido han comenzado á llegar gran número de pedidos de localidades para las corridas de toros que se han de verificar en San Juan el 29 del actual y en Novelda el 19 y 20 del próximo.

En Alicante en cambio nos hemos quedado con cuatro ó seis proyectos, sin realizar ninguno.

Anoche dió su primera función en el bonito teatro de Sax, la compañía de zarzuela que venia actuando en Elche.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Játiva, c. Tonda de Valencia, con efectos.

Id. Elvira, c. Aspiri, de Cartagena, con idem.

Místico goleta S. Jaime, c. Paqui de Torre vieja, con id.

DESPACHADAS.

Pol. Gol. Hengo, c. Bosch, para Barcelona, con efectos.

Vapor Játiva, c. Tonda, para Cette, con idem.

Id. Elvira, c. Aspiri, para Barcelona, con idem.

Pol. Gol. Inés, c. Borros, para id. con piedra.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria, 4, junto al Banco de España.

AGUA DE VALS SOURCE REINE

Unicos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Esplañada (ensanche).

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

Coche-correo á los baños de Busot

DE

TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balsa, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD Á VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro 765'46
Termómetro 20'0
Viento S. O. Brisa.
Atmósfera Despejado.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 20'6
Idem mínima durante la noche 9'0
Irradiación nocturna 3'3
Evaporación en milímetros 1'86
Lluvia 0'0

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Ascensión.
SANTO DE MAÑANA.—San Baudilio.

CULTOS

En San Nicolás, por la mañana, la misa conventual á la hora de costumbre. A las once se cantará *Nona* con toda solemnidad con el señor de manifesto, celebrándose entretanto una misa rezada. Por la tarde, después de Vísperas, predicará en el ejercicio del mes de María, el M. I. señor Abad.

En las Capuchinas, á las siete de la mañana, misa de renovación y bendición del Santísimo, concluida la misa. Por la tarde á las cuatro, el Santo Trisagio.

En todas las demás iglesias, los oficios de costumbre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las cuatro y á las nueve gran función por los principales artistas de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 18 (2 t.)—Continúa en Aranjuez la reina regente.

Adelanta la mejoría. Ha reinado gran entusiasmo en los banquetes militares.

La *Gaceta* no publica disposición alguna de interés general.

Madrid 18 (2'15 t.)—Toman grandes proporciones las huelgas en Bélgica.

Intervienen fuerzas militares. Acallados todos los rumores de orden público.

Han conferenciado Sagasta y el ministro de la Guerra, sobre los proyectos militares.

Madrid 18 (3 t.)—En el debate y votación de los presupuestos ha sido derrotado el gabinete francés.

Mr. Gobet ha presentado la dimisión del ministerio al presidente de l. Repúb. ica.

Dícese continuará Boulanger. Han ocurrido serios conflictos en Barcelona entre los huelguistas de «La España Industrial».

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 18 (6'30 t.)—Congreso incidente banquetes militares. Saliendo Boulanger ministerio, témense manifestaciones. Espérase ministerio oportunista. Bolsa, 65'30.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 19 (2 m.)—Resumen dice dimitido Campos. Esta noticia no confirmarse. Grevy conferencia jefes partidos. Calma.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 12

SECCION DE ANUNCIOS



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior a todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la GLOBO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Juan Martínez Beneyto y Compañía
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrojan en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Saimain* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno, de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Ceite, Marsella, París y otros puntos de Francia.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Portico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodega etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Traspaso

Por asentarse su dueño, se traspasa una tienda con su correspondiente cristalería, situada en uno de los mejores sitios de esta capital.

Darán razón, Méndez Núñez, 14.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinágres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasma para regalo.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjero.



Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.